



UNREGISTERED

Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 443838 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2489/16

Dolores, 7 de marzo de 2016.-

REF: “BECAS INSTITUCIONALES” Maestría en Magistratura y Derecho Judicial

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Estimados Colegiados les hacemos saber que la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, nos ha ofrecido dos becas institucionales del 30% para abogados para el curso 2016/2017 de la “**Maestría en Magistratura y Derecho Judicial**”.

Esta Maestría aspira a aportar un ámbito de perfeccionamiento, especialización y capacitación para mejoramiento en la prestación de la función judicial, fundado sobre valiosas experiencias académicas obtenidas desde 1998, año en que se dictó el Primer Programa Anual de Profundización en Derecho y Magistratura Judicial. El mismo inició un camino destinado a alentar el mejoramiento de la profundización y actualización del Derecho, con un contenido ligado al afianzamiento institucional del sistema judicial y comprensivo de las demandas que impone la sociedad actual.

En el año 1999 se obtuvo la acreditación de la *Maestría en Derecho y Magistratura Judicial* por parte de la CONEAU/ Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (res. 231/99), y luego la aprobación del Ministerio de Educación (res. 68/00). Recientemente ha sido aprobada por la CONEAU bajo Resolución N° 911/09 de fecha 23 de diciembre de 2009. Con fecha 23 de diciembre de 2009 por Resolución N° 911/09 de la CONEAU ha sido renovada su acreditación por seis años. La Maestría viene implementándose desde el año 2000, tiene una extensión de dos años y cuenta con una carga horaria de 581 hs. Por Resolución N° 357/11 de la CONEAU, la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial fue recategorizada con “B”.

UNREGISTERED

La finalidad principal de esta Maestría es *generar desde el ámbito académico un espacio de formación y de reflexión sobre el Poder Judicial*, tendiente al perfeccionamiento de quienes lo integran. La Maestría está destinada a brindar una actualización, profundización y desarrollo sistemático e integral de los conocimientos, prácticas y valores implicados directa o indirectamente en la actividad y la función judicial. En ella los contenidos temáticos y materiales de trabajo no sólo se analizan desde la realidad y perspectiva actual, sino que también se aborda su proyección en el ámbito nacional y en los sistemas judiciales extranjeros.

El Consejo Académico de la Maestría está integrado por los Dres Rodolfo L. Vigo, Enrique V. del Carril, Domingo Sesin, Rafael Nieto Navia y la Mag. María Gattinoni de Mujía, en carácter de Directora Ejecutiva. La Maestría cuenta asimismo con la participación de destacados y reconocidos jueces y académicos de nuestro país y del extranjero dentro de su cuerpo de profesores.

Cabe mencionar que durante el próximo año comenzará la ‘*Decimoséptima Promoción*’ de la Maestría en la que normalmente participan como alumnos regulares jueces de diferentes instancias, Ministros de Cortes Supremas Provinciales, directivos de Escuelas Judiciales, miembros de los poderes judiciales nacionales y provinciales y abogados.

Las clases se desarrollarán a partir de Abril de 2013 en la sede de la Universidad Austral Cerrito 1250, cada quince días, los viernes de 15 a 21.30 y los sábados de 9 a 14 hs.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version